



contratacion contratacion <contratacion@gramalote-nortedesantander.gov.co>

SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-005-2026

1 mensaje

MARLY BALMACEDA <grupoempresarialmpdelnortesas@gmail.com>
Para: contratacion@gramalote-nortedesantander.gov.co

22 de septiembre de 2026 a las 14:35

SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME

Gramalote, Norte de Santander, 22 de septiembre de 2026.

Señor:

ALCALDIA MUNICIPAL DE GRAMALOTE
Norte de Santander

REF: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-005-2026

Objeto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER".

Yo MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO obrando en nombre de GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S identificada con NIT No. 901453675-3, identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto mi condición de pequeña empresa, para efectos de ser aplicadas las condiciones preferenciales y/o factor de desempate de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, de manera atenta solicitamos que el presente proceso sea limitado a MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER para que las empresas registradas en la CAMARA DE COMERCIO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER puedan tener la posibilidad de participar con los beneficios de las MYPIMES en el presente proceso por tal motivo adjunto con este oficio la documentación que demuestra tal condición

Atentamente,

GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S
NIT No. 901453675-3
R.L. MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO
C.C. 37.336.309 DE OCAÑA
DIRECCION: CALLE 8 No. 24-35
OCAÑA, Norte de Santander



LIMITACIONA A MIPYME MP GRAMALOTE.pdf
1316K



**GRUPO EMPRESARIAL
MP DEL NORTE S.A.S.**

NIT NO. 901453675-3

SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME

Gramalote, Norte de Santander, 22 de septiembre de 2026.

Señor:

ALCALDIA MUNICIPAL DE GRAMALOTE

Norte de Santander

REF: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-005-2026

Objeto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER”.

Yo MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO obrando en nombre de GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S identificada con NIT No. 901453675-3, identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto mi condición de pequeña empresa, para efectos de ser aplicadas las condiciones preferenciales y/o factor de desempate de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, de manera atenta solicitamos que el presente proceso sea limitado a MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER para que las empresas registradas en la CAMARA DE COMERCIO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER puedan tener la posibilidad de participar con los beneficios de las MYPIMES en el presente proceso por tal motivo adjunto con este oficio la documentación que demuestra tal condición

Atentamente,

GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S

NIT No. 901453675-3

R.L. MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO

C.C. 37.336.309 DE OCAÑA

DIRECCION: CALLE 8 No. 24-35

OCAÑA, Norte de Santander

YULIETH TATIANA AMAYA CAÑIZARES

T.P. No. 322878-T

C.C. No. 1091681928

CONTADOR



**GRUPO EMPRESARIAL
MP DEL NORTE S.A.S.**

NIT NO. 901453675-3

CERTIFICACION DE MIPYME

**LA SUSCRITA CONTADORA DEL GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE
S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

La siguiente información acredita el tamaño empresarial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

La GRUPO EMPESARIAL MP DEL NORTE S.A.S. con NIT NO. 901453675-3 domiciliada en la Dirección: CALLE 8 No 24-35 Teléfono: 5693795 de la Ciudad: OCAÑA Norte de Santander por los ingresos y la cantidad de empleados está acreditada como pequeña empresa (MIPYME) de norte de Santander.


YULIETH TATIANA AMAYA CAÑIZARES
T.P. No. 322878-T
C.C. No. 1091681928
CONTADOR


GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S
NIT No. 901453675-3
R.L. MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO
C.C. 37.336.309 DE OCAÑA



**GRUPO EMPRESARIAL
MP DEL NORTE S.A.S.**

NIT NO. 901453675-3

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

322878-T

**YULIETH TATIANA
AMAYA CAÑIZARES**
C.C. 1091681928
RES. INSCRIPCION 112 DEL 05/03/2024
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

373039 381328

RESOLUCION

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Cámara 16 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.

Yuliette Amaya

FIRMA



**GRUPO EMPRESARIAL
MP DEL NORTE S.A.S.**

NIT NO. 901453675-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

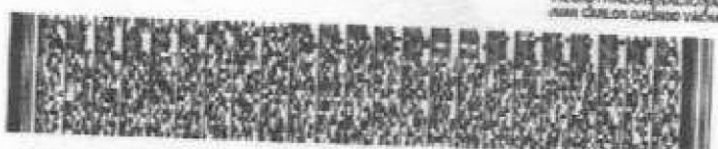
NÚMERO **1.091.681.928**
AMAYA CAÑIZARES
APELLIDOS
YULIETH TATIANA
NOMBRES

Yulíeth Amaya
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1999**
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA **A+** **F**
G.S. RH SEXO
11-ABR-2017 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCÍA YACHA

INDICE DERECHO



P-2506100-00903355-F-1091681928-20170508 0055306114A 2 47944110



GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S.

NIT NO. 901453675-3



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

70994HEB6B922128

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YULIETH TATIANA AMAYA CAÑIZARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1091681928 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 322878-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

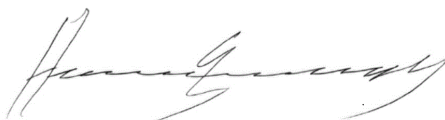
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de septiembre de 2026, a las 11:25:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1091681928
Código de Verificación	1091681928260902112517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302243565



PIB
11:28:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIETH TATIANA AMAYA CAÑIZARES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1091681928:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 17:09:12
Recibo No. S000267916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zJxwwYRWeJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3216186235, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVES DE LA PAGINA WEB WWW.CAMARAOCANA.COM

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S
Nit : 901453675-3
Domicilio: Ocaña, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 37670
Fecha de matrícula: 09 de febrero de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 24-35
Barrio : EL UVITO
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico : mpatricia53@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3164970885
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 24-35
Barrio : EL UVITO
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : mpatricia53@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 17:09:12

Recibo No. S000267916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zJxwwYRWeJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 18 de enero de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Ocaña, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2021, con el No. 5232 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 29 de enero de 2024 de la Asamblea General de Ocaña, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2024, con el No. 6706 del Libro IX, se decretó RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal: suministro de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, incluye computadores software y equipo periférico, comercialización de todo tipo de productos de papelería, libros, periódico y elementos de escritorio, material didáctico, artes gráficas, material impreso, libros, cuadernos, lapiceros, marcadores, borradores, taja lápices, colores, textos, accesorios para dibujo y artículos de escritorio. suministro de productos químicos industriales. suministro de artículos y aparatos eléctricos y de comunicación como: cables especiales, radios, baterías, conectores, etc. comercialización de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. suministro de tecnología, equipo de audiovisuales, video beam, amplificadores, consolas, parlantes, micrófonos, equipo de radio y televisión, equipo estereofónico, audio y aparatos de reproducción y de grabación de cd, dvd, entre otros. comercialización de implementos, equipos, maquinaria sus partes, piezas y accesorios para sectores como: militar, industria, comercio, minería, construcción, entre otros. comercialización de artículos fotográficos y ópticos (ej.: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, inflables, dummies, camas elásticas, artículos de piñatería, relojes y artículos de joyería, artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar), paraguas, entre otros. servicio de catering, provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. servicio de publicidad y actividades de impresión usando varias técnicas como: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; y pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos: papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica. comercialización y suministro de implementos, prendas de vestir y calzado para las fuerzas militares, tales como: parches de identificación personal, banderas, insignias, cintas, placas de identificación, ligas, pares, brazaletes tácticos, ojos de gato, protectores auditivos, pañuelos, uniformes, chalecos verde y pixelado, sintelas verdes y peladas, hamacas verdes y pixelada, ponchos cantimploras, colchonetas, cascos multimisión, cascos kevlar, botiquín, binoculares, lupas, cargaderas equipo, cartuchos de seguridad, botas nacionales e importadas, cobijas liner, chaquetas alturas mayores a 3.000 mts, gafas deportivas y de seguridad, kit de reten ejército y policía, morrales de campaña, porta fusil, sillas tácticas, sacos terreros, calcetines, uniformes de gimnasia, chanclas y demás elementos relacionados con el área militar. suministro de todo tipo



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 17:09:12

Recibo No. S000267916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zJxwwYRWeJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de maquinaria sus partes piezas y accesorios para el sector: militar, industria, construcción, minería, alimentos, aviones no tripulados objetivo o de reconocimiento (drones), entre otros. dotaciones para entidades públicas, privadas relacionadas en el suministro de: uniformes, prendas de vestir para toda ocasión para: hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para practicar deportes, entre otros, accesorios como: guantes, corbatas, tirantes, etc. y todo tipo de calzado. suministro de implementos insumos y menaje para el sector alimentos, mercados, al igual que la comercialización de víveres, frutas, carnes, verduras, granos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabaco y abarrotes en general. comercialización de semillas, frutos oleaginosos, flores, plantas y sus partes, tabaco en bruto, café pergamino (incluida la pasilla de producción), café trillado, animales vivos, pieles en bruto, cueros, materiales, desperdicios, residuos y subproductos agropecuarios que se utilizan para producir alimentos para animales. comercialización de mobiliario, maquinaria, equipos, sus partes, piezas y accesorios para oficina e industria. suministro de maquinaria, equipos, insumos, instrumentos y accesorios médicos, quirúrgicos, protésicos, ortésicos y de laboratorio. suministro de materiales de construcción como: arena, piedra, gravilla, cemento, baldosas, pisos, ladrillo, hierro, acero, varillas, vigas, aluminio, tubería, estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural entre otros. suministro de artículos de ferretería, pintura, vidrios, cerraduras, calentadores de agua, sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana), equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etc. suministro de textiles como: telas, alfombras, tapetes, ropa de cama, mantelería, toallas de baño, paños de cocina, cortinas, visillos, frazadas, cobertores, acolchados, colchones, colchonetas, almohadas, entre otros. comercialización de mercería como: agujas, hilo para coser, entre otros. suministro de muebles, artículos de iluminación, televisores y todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos como: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros. comercialización de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básico. comercialización de productos farmacéuticos, homeopáticos, belleza y tocador. comercialización de productos para: limpieza, aseo y fumigación. suministro de implementos, medallas y artículos deportivos. servicio de construcción y obras civiles. asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos. asesoría y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. asesorías contables y tributarias. consultoría y asesoría en áreas administrativas, gestión de documental, normas iso, calidad, entre otros. formulación, evaluación, desarrollo y gerencia de proyectos: comerciales, sociales, construcción, arquitectura e ingeniería civil. importación y exportación de bienes y servicios que ayuden al desarrollo y fortalecimiento del objeto social de esta empresa. participar en toda clase de licitaciones para entidades públicas y privadas. comercio al por mayor y menor de artículos deportivos como: artículos y equipo de cualquier material para la práctica de deportes y juegos al aire libre y bajo techo: pelotas de caucho, bolas y balones duros, blandos e inflables (para la práctica de deportes como: béisbol, basquetbol, fútbol, golf, tenis, polo y bolos), raquetas, bates, mazos, palos de golf, entre otros, esquís para la nieve, fijaciones y/o botas, bastones y demás artículos para la práctica del esquí en nieve, esquís náuticos, tablas de vela, tablas de surf y demás artículos para la práctica de deportes náuticos, embarcaciones de recreo, botes, canoas, veleros, bicicletas, artículos para la práctica de pilates, ballet y yoga, artículos para la práctica de deportes extremos, artículos para la



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 17:09:12

Recibo No. S000267916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zJxwwYRWeJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

práctica de deportes nacionales como: tejo, bolo criollo y rana, equipos o sets completos para la práctica de los deportes, que incluyan estuches, cestas, bolsas, soportes, bases, redes, carnadas, entre otros, equipo para gimnasio (bicicletas estáticas, trotadoras, escaladoras y demás máquinas de ejercicio físico y de atletismo), blancos de arquería y tiro, arcos, ballestas, flechas, incluso blancos para rifles, patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos y patinetas, guantes y gorros de cuero, cascos, cinturones y demás accesorios especiales, incluso artículos de protección (rodilleras, musieras, etcétera), para la práctica de deportes, artículos para la caza, el alpinismo y otras actividades deportivas, artículos para la pesca deportiva: anzuelos, aparejos y arpones, incluso redes de mano (salabres) y sus partes, artículos para la práctica de deportes acuáticos (buceo, natación, entre otros), trajes para practicar todo tipo de deportes, accesorios para deporte, tableros de anotaciones para deportes, mallas o redes para deportes, almohadillas o acolchado para deportes, temporizador para deportes, señuelos para deportes, trampas para deportes, escopetas para deportes, rifles para deportes, munición para deportes, equipos para deportes de campo, equipos para deportes de raqueta y pista, etc. comercialización de equipos de seguridad y protección personal, protección anti caída y equipo de rescate, tales como: rebobinadores de arneses de seguridad, arneses o cinturones de seguridad, arneses de evacuación, elementos para alturas, deltas, dispositivos de control de indicación y de señalización, componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación, cuerdas, cordeles, cables, sogas, etc. comercio de una variedad de productos sin ninguna especialización en particular. : la construcción, consultoría, proveedora y prestación de servicios de obras civiles, arquitectónicas, vías, infraestructura y edificaciones en general. coordinación, ajustes, interventorías diseños actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas. recomendaciones de seguridad industrial; dentro de este objeto podrá también contratarlo con terceras personas. en desarrollo de su objeto social principal la sociedad podrá, además de realizar todas las actividades del giro normal de este tipo de negocios: a .-la ingeniería civil, diseño, construcción, administración y comercialización de edificios, conjuntos residenciales, viviendas de interés social, centros clínicos y/o hospitalarios, centros educativos, edificaciones para la industria, adquisición, urbanización, parcelación, administración y ventas de inmuebles urbanos y rurales, la promoción y gerencia de proyectos inmobiliarios y los negocios que se relacionen directamente con estas actividades, b.- la adquisición de inmuebles urbanos y rurales a título oneroso con destino a arrendarlos, parcelarlos, construirlos, mejorarlos, transformarlos y enajenarlos en igual forma. c.- construcción de vías de comunicación en superficie en pavimentos rígidos o flexibles, puentes en sus diferentes estructuras. d.- la adecuación, parcelación y urbanización de inmuebles, la administración y enajenación de predios, fincas o unidades resultantes de su fraccionamiento. comprar y/ o vender bienes inmuebles con el objeto de explotarlos, gravarlos o enajenarlos, así como maquinaria y equipo para el desarrollo del objeto social, realizando gestiones para su importación. e. - la arquitectura. diseño, estudio e instalación de todo tipo de obra relacionada con la arquitectura, elaboración de maquetas, dibujos arquitectónicos, publicidad y decoración. f.- realizar toda clase de importaciones en desarrollo de su objeto social. g.- la importación, exportación y comercialización de maquinaria, equipos, herramientas, accesorios y materiales para la industria de la construcción. h.- tomar en arrendamiento o a cualquier título locales, oficinas y negocios, descontar todo tipo de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales. i.- otorgar o recibir garantías reales o personales. j.- explotar negocios afines, conexos, similares o complementarios. k.- girar, aceptar, negociar, descontar todo tipo de títulos valores y demás documentos civiles o comerciales. podrá efectuar toda clase de trabajos relacionados con la ingeniería y/o arquitectura en sus diversas ramas, tanto en el país como en el exterior. la comercialización de equipos y dotación hospitalaria e insumos tales como: comercialización de instrumentos aparatos y materiales médicos y odontológicos incluido

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 27/08/2026 - 17:09:12

Recibo No. S000267916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zJxwwYRWeJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mobiliario hospitalario. venta y compra al por mayor de productos farmacéuticos. fabricación de instrumentos aparatos y materiales médicos y odontológicos incluido mobiliario hospitalario. la fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización directamente o por cuenta de terceros o en asocio con ellos de todo lo relacionado con suministros de oficina, útiles de escritorio, útiles de oficina, útiles y kits escolar, papelería en general y afines, librería y afines; insumos y suministros para equipos de cómputo, fotocopiado, impresión, fax y afines, artículos de aseo, cafetería, institucionales y afines; dotaciones industriales, de botiquín y afines, artículos eléctricos, de ferretería y afines; hardware y software, prestación de servicios de impresión, fotocopiado, litografía y afines, mantenimiento y alquiler de equipos e instalaciones con o sin mano de obra. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad civil, comercial lícita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal.: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, el cual lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 17:09:12
Recibo No. S000267916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zJxwwYRWeJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 18 de enero de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2021 con el No. 5232 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO	C.C. No. 37.336.309

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4631

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 17:09:12
Recibo No. S000267916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zJxwwYRWeJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.048.938.100,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

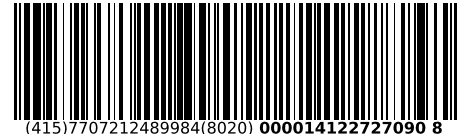
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141227270908



(415)7707212489984(8020) 000014122727090 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 5 3 6 7 5

3

Impuestos de Cúcuta

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Norte de Santander

5

4

40. Ciudad/Municipio

Ocaña

4

9

8

41. Dirección principal

CL 8 24 35

42. Correo electrónico

grupoempresarialmpdelnortesas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 4 9 7 0 8 8 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 3

2 0 2 3 0 1 0 2

4 6 3 1

2 0 2 5 1 2 3 0

5 6 2 1 8 2 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

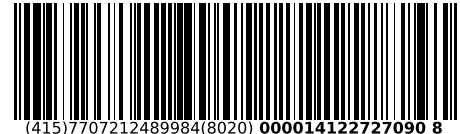
984. Nombre BALMACEDA SANGUINO MARLY PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141227270908



(415)7707212489984(8020) 000014122727090 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 5 3 6 7 5 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1, 0 1, 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1, 0 2, 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 7 6 7 0	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	4 9 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1, 0 2, 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141227270908



(415)7707212489984(8020) 000014122727090 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 5 3 6 7 5 3

Impuestos de Cúcuta

7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 2 0 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 7 3 3 6 3 0 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BALMACEDA	105. Segundo apellido SANGUINO	106. Primer nombre MARLY
107. Otros nombres PATRICIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

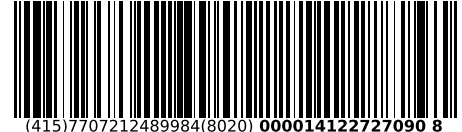
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141227270908



(415)7707212489984(8020) 000014122727090 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 5 3 6 7 5 3

7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 1 7 7 4 1 3	150. DV 6	151. Número de tarjeta profesional 2 1 3 3 8 2 T
	152. Primer apellido BALMACEDA	153. Segundo apellido	154. Primer nombre JORGE	155. Otros nombres LUIS
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 2 2 8			